

RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE: UN ESTUDIO DESDE LA ALTERIDAD U OTREDAD

Luis Rivas

luisunivalle1@yahoo.es

<https://orcid.org/0000-0002-3244-2204>

Recepción: 17-02-2023

Aprobación: 18-04-2023

RESUMEN

Este artículo está orientado a analizar la relación docente-estudiante en la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Jamundí 2021-2022 a partir de la alteridad u otredad. Este estudio partió de la necesidad de transformar la educación hacia la búsqueda del reconocimiento del Otro, promoviendo relaciones interpersonales centradas en el diálogo, con una postura flexible y dinámica que se ajuste a los retos del mundo actual. En el referente teórico, se hizo énfasis en los pensamientos de Emmanuel Lévinas, filósofo quien se centró en comprender el interés por el Otro, cuyo tema central se enfocó en el prójimo y la realidad de los demás, para lo cual se exige una postura desde la alteridad. Por otra parte, la metodología fue desarrollada bajo un enfoque cualitativo y se utilizó como método, el etnográfico. Como técnica para la recolección de datos se utilizó la entrevista semi estructurada y dos (2) instrumentos diseñados ad hoc, aplicados a catorce (14) estudiantes y once (11) docentes del 8° grado. A partir de los resultados de la aplicación de los procedimientos de recolección, se obtuvo que los docentes definen la relación con sus estudiantes centrada en el diálogo, escucha activa y empatía, mientras que los estudiantes la conciben como una relación fundamentada en la comunicación asertiva y en el respeto. Finalmente, se sugiere promover en los educadores la sensibilidad hacia la pedagogía de la alteridad y se recomienda la participación en programas de formación al respecto, que les permitan adquirir mayores competencias, metodologías y herramientas para lograr una mejor relación con sus estudiantes centrada en la comprensión del otro.

Palabras Clave: alteridad, comprensión del otro, relación docente – estudiantes.

**TEACHER-STUDENT RELATIONSHIP:
A STUDY FROM THE ALTERITY OR OTHERNESS**

ABSTRACT

This article is aimed at analyzing the teacher-student relationship at the Alfonso López Pumarejo de Jamundí Educational Institution 2021-2022 based on alterity or otherness. This study is based on the need to transform education towards the search for recognition of the Other, promoting interpersonal relationships focused on dialogue, with a flexible and dynamic posture that adjusts to the challenges of today's world. In the theoretical reference, emphasis is placed on the thoughts of Emmanuel Lévinas, a philosopher who focused on understanding the interest in the Other, whose central theme focuses on the neighbor and the reality of others, for which a position is required from the otherness. On the other hand, the information presented is part of a research carried out by the author under a qualitative approach and the use of the ethnographic method. As a technique for data collection, the semi-structured interview and two (2) instruments designed ad hoc, applied to fourteen (14) students and eleven (11) 8th grade teachers, were used. From the results of the application of the collection procedures, it was obtained that the teachers define the relationship with their students centered on dialogue, active listening and empathy, while the students conceive it as a relationship based on assertive communication and in respect. Finally, it is suggested to promote sensitivity towards the pedagogy of otherness in educators and participation in training programs in this regard is recommended, which allow them to acquire greater skills, methodologies and tools to achieve a better relationship with their students focused on understanding. of the other.

Keywords: otherness, understanding of the other, teacher-student relationship.

INTRODUCCIÓN

Anteriormente, la práctica educativa era liderada principalmente por docentes con metodologías tradicionales, las cuales, aparte de basarse en clases magistrales, también se caracterizaban por fomentar una relación distante entre los docentes y alumnos. Sin embargo, a raíz del progreso del ámbito educativo se comenzó a resaltar la importancia de forjar una relación más cercana, empática y afectiva entre los docentes y estudiantes en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, Chacón (2014) señala que el surgimiento de nuevas metodologías didácticas ha promovido la aparición de paradigmas dirigidos a la apertura al diálogo para atender a la visión compleja del proceso educativo.

En este sentido, la emergencia de nuevas metodologías didácticas responde a la necesidad de adaptarse a los cambios sociales y culturales que afectan al ámbito educativo. Estas metodologías buscan fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la

colaboración entre los estudiantes, así como el respeto a la diversidad y la inclusión. De esta manera, el diálogo se convierte en una herramienta fundamental para construir el conocimiento de forma colectiva y reflexiva, reconociendo la complejidad de los fenómenos educativos y sus múltiples dimensiones.

Ahora bien, la relación entre el profesor y el alumno es un tema que ha presentado desafíos en la educación, puesto que es una relación compleja que no se basa siempre en la afinidad o la simpatía, sino en una obligación. Así mismo, es importante que la relación entre profesor y alumno se centre en el respeto mutuo, la confianza, la comunicación y el reconocimiento, de manera que el alumno se sienta valorado, escuchado y acompañado.

En consecuencia, en el contexto de la práctica educativa, existe la necesidad de transformar la educación en una pedagogía enfocada en la alteridad. Con ella se busca el reconocimiento del Otro, promoviendo relaciones interpersonales centradas en el

diálogo, con una postura flexible y dinámica que se ajuste a los retos del mundo actual (Burgos y col, 2020). Se trata de promover una relación ética entre docente y estudiante, basada en la acogida y en el reconocimiento del Otro, cuya postura principal radica en aceptar los intereses, características y cultura del Otro (Gutiérrez y Pedreño, 2018).

Transformar la educación en una pedagogía de la alteridad, es un desafío que se basa en el reconocimiento y el respeto del Otro como sujeto ético y diferente. Por lo tanto, la pedagogía de la alteridad busca promover el diálogo y la solidaridad entre los actores educativos, así como una transformación de las prácticas escolares y sociales hacia una construcción democrática del nosotros. Esta constituye una propuesta educativa interesante y necesaria en el contexto actual, donde se evidencian múltiples formas de exclusión, discriminación y violencia hacia los que son “diferentes”. Bajo este contexto, la educación debe ser un espacio de encuentro y aprendizaje

mutuo, donde se valore la diversidad y se fomente la convivencia pacífica.

En este orden de ideas, León y col. (2018) señalan que el estudiante disfruta de una experiencia de comprensión, afectividad y aceptación cuando se siente acogido y reconocido tal como es. Esta actitud de acogida trae consigo un elemento de justicia, liberación y participación social, que promueve el respeto por los derechos humanos, mediante la puesta en práctica de una labor docente que se aboque por comprender y fomentar una relación que no permite que se vulnere la justicia social. Por ello, la alteridad sitúa al educador en una posición humana y moral con respecto a las realidades y situaciones del alumnado.

En este sentido, la actitud de acogida implica una disposición a escuchar, dialogar, comprender y acompañar al alumnado en su proceso educativo, sin imponer una visión única o hegemónica, sino favoreciendo el desarrollo de una conciencia crítica y reflexiva. Así, el educador contribuye a la formación de

ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos con la transformación social. De esta forma, la alteridad, entendida como el reconocimiento del Otro como un ser diferente y digno, es un principio ético que orienta la labor docente y que implica una actitud de respeto y colaboración.

Desde la alteridad, el quehacer pedagógico viene dado por una transformación en la actitud del docente y el reconocimiento de los estudiantes como personas sujeto de derechos (Parra y Vásquez, 2017). Desde una visión pedagógica, la educación debe ir relacionada con el reconocimiento del Otro, puesto que estos derechos implican la protección individual y social de los estudiantes. Para ello, es fundamental que el docente promueva escenarios donde se experimente un proceso de expresión viviente de la alteridad y la sensibilización frente al Otro (Arguello, 2011).

En el marco de la educación latinoamericana, se ha observado a través de la historia una descontextualización de la práctica educativa, con una tendencia

homogeneizadora y gestión del aula autoritaria, que ha reflejado la ausencia de la otredad en los procesos formativos. Es importante mencionar que, la educación es un derecho fundamental que debe garantizar el desarrollo integral de las personas y el ejercicio de su ciudadanía. Sin embargo, en diversas ocasiones las instituciones educativas se convierten en un espacio de exclusión y discriminación, donde se ignoran o se reprimen las diferencias. Por eso, es necesario que la educación valore la pluralidad, la equidad e implique una transformación hacia un método de enseñanza basada en el diálogo, la participación y la comprensión del Otro.

En el contexto colombiano, los desafíos en el ámbito educativo han girado en torno al conflicto armado que aún existe en el país. Por lo tanto, los estudiantes viven distintas experiencias, situaciones de incertidumbre y cambios drásticos en su vida, que influyen indiscutiblemente en su desempeño académico (Gómez, 2020). Por otra parte, existe también

una necesidad de alcanzar una educación inclusiva, de calidad y de promoción de los derechos de todos. Según León y col. (2018), en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 se observa de manera implícita la necesidad de abordar una pedagogía de la alteridad que ayude a superar las problemáticas mencionadas previamente en la praxis educativa.

Se hace notoria la necesidad de analizar la relación docente-estudiante en las mediaciones pedagógicas, puesto que existe una problemática que gira alrededor de esta interacción y que se ha acrecentado en los últimos tiempos, logrando un mayor distanciamiento entre los docentes y estudiantes. Se aprecia una carencia en el acto pedagógico referente al reconocimiento de las ideas, perspectivas y pensamientos del estudiante.

De esta realidad descrita, no escapa la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Jamundí ubicada en el Valle del Cauca. A través de observaciones y conversaciones informales con los docentes y estudiantes, se ha

apreciado cierto nivel de indiferencia por parte de los docentes hacia los problemas del alumnado en cuanto a la necesidad que manifiestan de aprender a través de metodologías más acordes a sus intereses, y de sentirse comprendidos.

A raíz de esta problemática, se identifica la importancia de reflexionar sobre las formas de enseñanza y sobre las relaciones que fomentan con sus estudiantes los docentes de la mencionada institución, analizando la necesidad de incrementar la puesta en práctica de acciones basadas en la alteridad. Al respecto, el proceso de enseñanza aprendizaje necesita mayor apertura desde "lo Otro", con mecanismos para aumentar la alteridad y crear un ambiente de aprendizaje en el que los docentes demuestren que el sentido de la vida es vivir a favor del Otro y que, en este caso, son sus estudiantes (González, 2019). De esta manera, la reflexión sobre la educación desde la alteridad representa una opción viable para que los docentes de la institución fortalezcan sus formas de llevar a cabo el proceso educativo.

A partir de lo descrito anteriormente, este artículo está orientado a presentar los resultados de la investigación desarrollada por el autor, cuyo objetivo fue analizar la relación docente-estudiante desde la alteridad u otredad en la Institución educativa Alfonso López Pumarejo de Jamundí Valle. La inquietud por el tema se originó de las observaciones y vivencias experimentadas en esta institución educativa, en cuanto a la relación docente – estudiante y la alteridad presente en la misma.

Se ha partido, a su vez, de la premisa de que la alteridad está mediada por distintos aprendizajes que se visualizan como barreras para alcanzar una mayor comprensión de la diferencia del Otro (Loaiza y Montoya, 2021). Por lo tanto, en la institución educativa mencionada se hace fundamental conocer con profundidad esta relación para mejorar este vínculo docente-estudiante, el cual es importante para el desarrollo integral del alumnado.

DESARROLLO SECUENCIAL TEÓRICO

Considerando la importancia del desarrollo del marco teórico para toda investigación, este apartado se enfoca en el tema de la alteridad y la otredad, es decir, la relación entre el yo y el Otro, el reconocimiento de la diferencia y la responsabilidad ética que implica el encuentro con el Otro. Para abordar este tema, se recurre a los principales autores que han desarrollado esta perspectiva filosófica y social, entre los que destaca Emmanuel Levinas.

Haciendo referencia a la relación docente-estudiante en la educación secundaria, cabe reseñar el estudio de Martin y Collie (2019). El propósito de la investigación fue examinar las relaciones docente-estudiante al indagar sobre sus relaciones negativas y positivas en el área académica de los estudiantes de secundaria. La metodología fue experimental, utilizando una muestra longitudinal de dos mil setenta y nueve (2.079) estudiantes de dieciocho (18) centros educativos de educación secundaria.

De los resultados se concluyó que las relaciones entre docentes y estudiantes positivas son superiores a las negativas, lo cual favorece un mejor rendimiento en los estudiantes. A partir de la investigación mencionada, se expone la importancia de forjar relaciones positivas entre los docentes y los estudiantes de educación secundaria, puesto que este factor será importante para conducir a los estudiantes a tener un nivel más alto de motivación y, por consiguiente, mayor disposición para el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este mismo orden de ideas, Sifontes (2018) realizó un trabajo cuyo propósito fue establecer una reflexión crítica sobre el proceso de formación docente desde la alteridad donde los docentes y estudiantes se conduzcan hacia el reconocimiento del uno en el Otro. La metodología aplicada fue cualitativa, descriptiva y bibliográfica, cuya búsqueda se realizó en diversas bases de datos y revistas indexadas. Como consideraciones finales, se obtuvo que el dinamismo social de la práctica educativa invita al docente a asumir una función de líder social que

impulse acciones para llevar a cabo un proceso de descubrimiento entre docente y estudiante, como seres libres, enmarcados en el apoyo, libertad y respeto.

El aporte del trabajo descrito se basa en la importancia de la función del docente frente a su compromiso social de reestructurar su forma de trabajo, desligándose de paradigmas tradicionales, y orientándose hacia un proceso de reflexión y autocrítica. De esta manera, el análisis de esta relación docente-estudiante posibilita comprender cómo está trabajando el docente en la actualidad desde el punto de vista de la alteridad.

Asimismo, Burgos y col. (2020) analizaron los efectos del plan formativo en alteridad pedagógica en docentes de educación secundaria. La metodología fue aplicada, con diseño cuasi experimental y la población estuvo constituida por cincuenta y tres (53) docentes del grupo experimental y cincuenta y seis (56) del grupo control. Entre los resultados, se obtuvo que el plan formativo para capacitar a los docentes en un enfoque educativo basado en la

pedagogía de la alteridad permitió plantear un enfoque formativo distinto, en el que los docentes y estudiantes se visualizan como entes activos en la construcción de los aprendizajes y experiencias.

El aporte de la investigación descrita se basa en la necesidad de integrar al enfoque educativo la pedagogía de la alteridad, la cual se puede adoptar en la práctica educativa para reconocer al Otro como un ser que también es actor principal del proceso educativo. Por lo tanto, se hace imprescindible que la capacitación docente incluya la formación en alteridad considerada desde el punto de vista filosófico y pedagógico, que propiciará relaciones de respeto e inclusión.

Por otra parte, Pedreño (2021) llevó a cabo un estudio, con el propósito de analizar la pedagogía del filósofo E. Lévinas, específicamente a las consideraciones relativas a la práctica docente y a la relación educativa desde la alteridad. Este trabajo se llevó a cabo mediante una revisión sistemática en bases de datos científicas relativas a las ciencias

sociales entre los años 1997-2021. En este estudio se determinó que la pedagogía de la alteridad puede estimarse como una visión transdisciplinar, además de ofrecer un punto de vista diferente frente a las problemáticas en el ámbito educativo. Aunado a esto, cuando el docente responde a las necesidades de los estudiantes, hacerlo mediante la alteridad, de apertura al Otro, implica un gran avance hacia el entendimiento de la experiencia particular de cada alumno.

El aporte del estudio descrito anteriormente, se centra en la perspectiva pedagógica que presenta centrada en la alteridad, la cual supone un cambio de paradigma en la educación, que implica no solo apoyar a los estudiantes en el área académica, sino también favorecer el desarrollo ético y humano de los mismos. Por lo tanto, se hace evidente que el docente debe asumir una actitud de escucha, diálogo y responsabilidad hacia el Otro, reconociendo su singularidad y su potencial. Así, se puede crear una mejor relación docente - estudiante,

que estimule el aprendizaje significativo y el compromiso social.

Con relación a la otredad, el trabajo de Agudelo y col. (2020) permitió analizar la figura del Otro y la otredad del proceso formativo. La metodología fue cualitativa, con diseño documental y para el análisis de los datos, se realizó un análisis categorial y la triangulación de la información. La recolección de la información se centró en la búsqueda de bases de datos y bibliotecas de universidades. Se concluyó que es imperioso retomar las figuras de otredad evidenciadas en las aulas escolares de forma escasa. Se considera que la otredad debe ser el pilar fundamental de todos los postulados de hoy en día para la construcción del ser humano y la sociedad que se necesita.

Así mismo, se reconoce la importancia de que el docente reconstruya su quehacer pedagógico y reconozca al estudiante, desde la visión compleja que abarcan las relaciones interpersonales. El aporte de la investigación radica en la necesidad que existe en la actualidad

de transformar el papel del docente y este comience a adoptar una postura de otredad y de reflexión pedagógica que se refleje en su planificación didáctica y en las relaciones sociales que lleve a cabo con sus estudiantes.

El pensamiento de Emmanuel Lévinas: un referente teórico fundamental en el estudio sobre la alteridad y otredad

El desarrollo de la investigación sobre la pedagogía de la alteridad, la otredad y los derechos humanos se basó en gran parte en el pensamiento de Emmanuel Lévinas. Su antropología de la Otredad como una primacía inmediata del Otro parte de la Antropología Teológica o bíblica para profundizar en su entendimiento. De acuerdo con Correa (2019), Lévinas se centró en entender la subjetividad, la cual se determina por el Bien que precede a la persona y conlleva a la responsabilidad e interés por el Otro, para lo cual se exige un pensamiento desde la alteridad.

El tema central de su pensamiento es el problema del prójimo, la realidad de los demás. Él se pregunta: ¿Cómo reconocer esta

cuestión del prójimo como Otro? ¿En qué medida el Otro es en rigor los Otros? y responde el amigo es el otro de sí mismo, no cualquier Otro. Se pregunta ¿Quién es mi prójimo? El que te socorre en caso de necesidad y se revela en una epifanía; es decir, en Dios, que se manifiesta de muchas maneras (Lévinas, 2018).

Lévinas (ob.cit.), termina con la concepción sujeto-objeto que la filosofía occidental había sostenido con la metafísica y de este modo levanta un nuevo esquema que se basa en el Yo-Otro, el cual deja de pensar en el Yo como eje central y de la conciencia, por cuanto el Yo se debe a Otros, siendo a su misma vez que el Otro forma parte de mi Yo. En este sentido, hay una nueva posibilidad de una nueva trascendencia, que significa el respeto al Otro y no su dominio, siendo el génesis del pensamiento el Otro como complemento y no el ser (Gil, 2006).

En consecuencia, este ha sido el recorrido para llegar a lo que hoy se percibe como la otredad y alteridad. Lévinas ha realizado en el siglo XX un aporte diferencial sobre este tema,

permitiendo la creación de una pedagogía diferente basada en la cercanía e interés en el prójimo y en el reconocimiento auténtico del Otro. Por ello, el reconocimiento del Otro es un concepto fundamental en el desarrollo de un trabajo sobre la alteridad. Este implica que el sujeto necesita del Otro para poder construir una identidad estable y plena. Entonces, nuestro ser “significa” a partir del reconocimiento del Otro que es un “Otro” a partir de nosotros. Un segundo concepto importante es la empatía, referida a la famosa capacidad de ponerse en el lugar del Otro, de reconocer las emociones y los sentimientos ajenos. Se percibe como simplemente colocarse en el lugar del Otro; y el reconocimiento del Otro, como una definición profunda, del ser a partir del Otro.

METODOLOGÍA

Con el propósito de conocer a profundidad las realidades, se aplicó la metodología cualitativa, por la sensibilidad que ofrece hacia el conocimiento complejo de las

realidades. Según Martínez (2006), es un método científico respetable con procedimientos críticos y rigurosos que aseguran la validez del mismo. De esta manera, mediante el método científico, se realizan avances del conocimiento y la solución de problemas en diversas disciplinas. Por otra parte, la metodología se basa en el método etnográfico, puesto que es una forma de estudiar las culturas y las prácticas sociales de los grupos humanos desde una perspectiva global y participativa.

En términos generales, este método involucra la descripción del estilo de vida de un grupo de personas que conviven o comparten juntas y su propósito principal es conformar una imagen real y fiel del grupo estudiado, contribuyendo a la comprensión de grupos poblacionales mayores que posean características similares. Además, se caracteriza por depender del contexto, ya que las situaciones y objetos poseen un significado específico. Por lo tanto, se centra en el habla cotidiana; es decir, en el discurso natural e interacciones (Álvarez, 2009).

En este orden de ideas, es importante mencionar a Bautista (2011), quien señala que la etnografía es percibida como un enfoque que necesita que el investigador realice una inmersión directa en el lugar de estudio. En consecuencia, el investigador se introdujo naturalmente en las aulas de la institución educativa para profundizar en el conocimiento sobre la relación docente-estudiante desde la alteridad y los derechos humanos. Seguidamente, se procedió a desarrollar el proceso etnográfico, realizando, en principio, la búsqueda documental bibliográfica y la indagación en fuentes orales para organizar, posteriormente, la información.

En este caso se aplicó un diseño de campo, el cual permitió recopilar la información y acercarse a los informantes claves; es decir, a los docentes y estudiantes de la institución educativa. Entre los principios y valores que practica la comunidad resaltan: amor, compromiso, identidad, ambientalismo, con una visión y una misión, unos objetivos y una política

de calidad. En referencia a los directivos docentes, la institución cuenta con un (1) rector, dos (2) coordinadores, que presta sus servicios en lo académico, y otro de convivencia.

La población de estudio corresponde a la Sede Central, donde se imparte educación media y técnica con articulación con la institución SENA. Los estudiantes salen con doble titulación, aparte de bachilleres y también como técnicos administrativos. La mayoría de estudiantes reside en la Cabecera Municipal de Jamundí, otros en el Corregimiento de Potrerito o en las veredas adyacentes y en algunas haciendas que hacen parte del Corregimiento. La población estudiantil es flotante debido a que se trata de una comunidad que sufre desplazamientos por grupos al margen de la ley que operan ese territorio.

En cuanto a los docentes, hay un total de veinticinco (25) que laboran en la sede central; sin embargo, en el grado doce (12), que es el grado sobre el cual se basó el estudio, orientan

diez docentes. Ahora bien, debido a que la cantidad de docentes y estudiantes es extensa, se consideró lo señalado por Martínez (2007), respecto a las investigaciones etnográficas de modo que los criterios de inclusión fueron: docentes y estudiantes de cada etapa educativa, con buena disposición a participar en el estudio, con amplia expresión oral, estudiantes caracterizados por tener un buen comportamiento en el aula con el docente o por mostrar conductas disruptivas. En consecuencia, se consideró realizar la entrevista a catorce (14) estudiantes y a once (11) docentes y asignar un número a cada uno para preservar su identidad.

Como instrumentos y técnicas de recolección de la información, se empleó la observación participante, la cual permitió conocer las relaciones y vinculaciones entre los docentes y estudiantes en las aulas de clases durante las sesiones pedagógicas habituales de la Institución Educativa señalada anteriormente. Por otra parte, se recurrió a entrevistas abiertas y flexibles. A su vez, se

tuvieron en cuenta los tres momentos señalados por Rojas (2007): planificación, proceso y análisis de la información.

Antes de realizar las entrevistas, se diseñó un guion, contentivo de preguntas sociodemográficas como sexo, edad, estrato y grupo étnico, dirigidas a estudiantes y docentes. Se indagó sobre el año que cursan los estudiantes y las asignaturas que imparten los docentes. Además, las entrevistas a ambos grupos estuvieron orientadas a conocer las estrategias y metodologías que aplican los docentes para manejar los conflictos en el aula; la forma en que gestionan las emociones de los estudiantes; las reacciones ante comportamientos no aceptables en los estudiantes y las estrategias empleadas para conocer mejor al alumnado, así como la descripción de la comunicación, bien sea en clase o por otros canales.

Una vez recolectado el material escrito, se procedió a transcribir los audios obtenidos de las entrevistas y de los diálogos en clase para leer y procesar la información mediante anotaciones, selección de información

y elaboración esquemas. Progresivamente, se fueron observando relaciones que permitieron clasificar la información y pautar categorías específicas para realizar la interpretación y teorización de la información bajo un nivel descriptivo, relacionando la información con la teoría.

RESULTADOS

En este apartado, se presenta el análisis de los testimonios de los docentes y estudiantes en torno a la relación docente – estudiante desde la alteridad en la Institución Educativa donde se realizó la investigación. Mediante sus percepciones, se logró realizar un proceso de interpretación de la información en cuanto a su opinión sobre la coexistencia e interacción que se genera en los entornos académicos.

El diálogo es la principal estrategia que los docentes emplean para el manejo de conflictos en el aula, según se desprende de las entrevistas realizadas. Esta categoría engloba las acciones comunicativas que buscan

resolver las situaciones problemáticas de forma pacífica y constructiva. Por consiguiente, el diálogo es considerado como un recurso viable para la resolución de conflictos de manera pacífica y asertiva. Este es definido por Pérez y col. (2013) como un instrumento para minimizar los problemas que se llevan a cabo en las instituciones educativas, para mejorar la convivencia y llegar a acuerdos con relación a las diferencias entre las personas.

En este sentido, el discurso de los informantes clave se orienta al uso de esta interacción a través del diálogo, para llegar a acuerdos y generar un clima armónico en el aula de clases. Por ejemplo, el docente -informante número 3 señala: “Un método que utilizo es llegar acuerdos y el diálogo, trabajando en equipo Para resolver conflictos en el aula es necesario saber dialogar y ponerse de acuerdo con las normas de convivencias establecidas en el salón de clase”.

De este testimonio, se percibe la intención de valorar la opinión de los estudiantes, al acordar normativas,

escuchar sus opiniones a través del diálogo, en la búsqueda de una convivencia pacífica. En este mismo orden de ideas, los docentes –informantes clave destacan la importancia del diálogo en apoyo a la gestión de las emociones en el aula por parte de los estudiantes. De acuerdo con el Grupo SM (2020), se utiliza el diálogo para la mejora del desarrollo emocional de los niños, niñas y adolescentes, porque se les otorga la posibilidad de que expresen sus emociones, haciendo referencia no solo a las acciones que realizan, sino a cómo se sienten frente a cualquier situación.

Al respecto, el docente informante número cuatro (4) indica lo siguiente: “Las emociones o las preocupaciones las gestiono utilizando el dialogo, con interrogantes, ¿Qué les sucede?, entendiéndoles y apoyándoles”. A su vez, el docente informante número once (11) señala que: “Pueden generarse [...] subgrupos en los que los estudiantes manifiesten sus puntos de vista y propongan ideas sobre el mejor manejo de sus expresiones

emocionales sin necesidad de ofender o herir a los demás”.

De esta manera, los docentes evidencian su actitud de apertura, frente a las necesidades de expresión y desarrollo emocional por parte de los estudiantes, generando conversaciones a través de las cuales puedan manifestar lo que están sintiendo y con base en el respeto hacia las emociones de los demás, en función de conseguir vías para la solución de los conflictos. En este sentido, es fundamental que los docentes valoren las emociones de los estudiantes, se sientan respetados, escuchados, puesto que estos factores influyen en su aprendizaje, motivación y bienestar.

Así mismo, en el caso de comportamientos no aceptables por parte de los estudiantes, los docentes optan por vincular el diálogo, con la escucha activa, considerada como un elemento fundamental para la convivencia y las relaciones interpersonales. Según Hernández y Lesmes (2017), la escucha activa permite fortalecer las habilidades comunicativas, en atención total del

estudiante, en cuanto a los aspectos verbales, no verbales y emocionales que manifiesta.

Sobre la escucha activa, el docente informante número 5 indica que trata de “mantener la calma y el control de la situación, utilizamos la herramienta del dialogo y la escucha”. Así mismo, el docente informante número 6 acota que “en la mayoría de los casos son estudiantes que necesitan sólo ser escuchados”. De estos testimonios, se visualiza la actitud de los docentes hacia el diálogo, a las conversaciones centradas en la escucha activa, en atención a las necesidades que manifiestan los alumnos a raíz de las posibles conductas disruptivas que pueden presentar en el aula de clases.

En este mismo orden de ideas, los docentes informantes clave hacen referencia a la escucha activa no solo para la resolución de conflictos, sino también, para conocer con mayor profundidad a sus estudiantes. Aunado a esto, también es notable la empatía, como valor fundamental de los docentes, para lograr este conocimiento más cercano sobre sus

alumnos. Sobre este planteamiento, Rodríguez y col. (2020) añaden que cuando el educador tiene un enfoque empático en su praxis docente, se genera un ambiente positivo, que permite que los estudiantes se motiven y deseen superarse personal y académicamente.

De esta manera, es importante que el docente intente comprender a los estudiantes, desde sus puntos de vista y necesidades, en el marco del respeto y alteridad. Al respecto, el docente informante número 4 indica que “la empatía es primordial”. Así mismo, el docente informante número 7 añade: “para conocer mejor a mis estudiantes, tomo un tiempo de la clase, para compartir y reflexionar sobre algún tema de la cotidianidad”. A su vez, el docente informante 3 comparte que aplica “actividades lúdicas que permitan el reconocimiento al Otro, valorando sus habilidades, formas de vida, gustos”.

A partir de estos testimonios, se deduce que los docentes de la institución en estudio, mantienen una actitud y conducta orientada a favorecer la relación docente –

estudiante, a través de la empatía y consideración del Otro, empleando estrategias que les permite conseguir una mayor cercanía con los estudiantes. Esto se traduce en una forma de conocerlos, entenderlos y comprenderlos, a partir de una actitud docente enmarcada en la empatía, sensibilidad y flexibilidad.

Por otra parte, la comunicación que los docentes llevan a cabo con los estudiantes, la definen como dialogante y asertiva. En cuanto a la comunicación asertiva, Estrada y Graterol (2015) la definen como un modelo de relación interpersonal para generar relaciones satisfactorias consigo mismo y con los Otros. En este sentido, la comunicación es un elemento fundamental en el proceso educativo, debido a que permite construir conocimientos, valores, actitudes y emociones. Sin embargo, no basta con comunicar, sino que es necesario hacerlo de forma asertivo, por lo cual los docentes deben desarrollar habilidades que les permitan establecer una relación de confianza y colaboración con el alumnado.

Sobre este tipo de comunicación, el docente informante número 5 menciona que en el aula: “se trata de tener comunicación asertiva y puntual que permita entablar una relación cordial que favorezca el respeto mutuo y un sentimiento de apoyo y orientación en los procesos de convivencia”. A su vez, el docente informante número once (11) aporta que “la comunicación no es fácil, ya que a muchos estudiantes le cuesta mucho abrirse al diálogo con sus profesores en cuanto a sus situaciones personales e íntimas. Es más fluida y abierta en los temas académicos y de evaluación”.

A partir de estos testimonios, se percibe que, aunque la interacción y proceso de comunicación con los estudiantes es un proceso complejo, los docentes poseen la intención de llevar a cabo una relación basada en el diálogo y comprender el mundo de cada estudiante. Así mismo, se aprecia que, a pesar de que existe una distancia o predisposición por parte del estudiante hacia mantener una relación más afectiva y cercana con los docentes, igualmente los docentes

intentan fortalecer relaciones en las cuales los alumnos sientan un soporte y orientación.

Por otra parte, con relación a las entrevistas dirigidas a los estudiantes, manifiestan que el comportamiento de los docentes cuando estos expresan sus intereses, gustos e ideas, se centra en el respeto e intentan apoyar sin juzgar. Según Uranga (2016), el respeto es un valor primordial para la convivencia y armonía, por lo cual es necesario que se aplique en el aula de clases de manera bidireccional entre los docentes y estudiantes.

En cuanto a este planteamiento, el estudiante informante número 1 acota que los docentes, “siempre buscan ante todo el respeto los unos por los Otros sin necesidad de que seamos burlados, criticados, juzgados”. El estudiante informante número 9 añade que los docentes “tienen un comportamiento de respeto frente a nuestros gustos”. A su vez, el informante 11 comenta sobre los educadores “entienden tus diferentes puntos de vista sin juzgarte”.

Al respecto, se deduce que los docentes de la institución consideran

las particularidades, intereses y gustos de los alumnos a partir del respeto, demostrando que, aunque pueden estar en desacuerdo con algunas percepciones de los estudiantes, igualmente intentan escucharlos, comprenderlos y guiarlos en su formación, no solo desde el punto de vista académico, sino también, desde una perspectiva más humana.

En este mismo orden de ideas, con relación a las reacciones de los docentes, percibidas por los estudiantes frente a las situaciones de conflictos y a la receptividad del educador con relación a cuando algún estudiante comenta algún conflicto que posea, los estudiantes coinciden en que manifiestan respeto, empatía y diálogo.

Sobre este planteamiento, en la UNICEF (2019) señalan que los docentes deben ser un modelo para los estudiantes, quienes fomenten el diálogo como herramienta para la resolución de conflictos, y se promueva la empatía para entender los sentimientos, motivaciones y acciones de los estudiantes. De esta

manera, el estudiante informante número 3 da cuenta de: “La reacción es de respeto respetan todo lo que uno piensa y ya dicen su punto de vista, pero en si respetan mucho las diferentes opiniones de muchos estudiantes y en mi caso reaccionan muy bien a las diferentes cosas que les dicen los estudiantes”.

Al mismo tiempo, el estudiante informante número 5 señala que “los docentes reaccionan de una manera muy empática”. Y el estudiante informante número 13 menciona que “realmente son compasivos y son muy buenos escuchando a cualquiera que tenga problemas en cualquier ámbito”.

Mediante los testimonios de los estudiantes se observa una congruencia con lo expresado por los docentes. Por lo tanto, se percibe el fomento de una relación caracterizada por la empatía, la consideración del Otro, generando un proceso educativo en el cual los estudiantes se sienten comprendidos y escuchados. Así mismo, los estudiantes destacan que los docentes intentan conocerlos mejor mediante diferentes tipos de actividades, juegos, test y estrategias,

que se centran en el diálogo, la interacción y el compartir. Al respecto, el estudiante informante número 6 menciona: “Las actividades que suelen hacer algunos de los docentes son muy lúdicos y espontáneas y respetuosas donde nos suelen preguntar qué vamos a hacer con nuestras vidas o cuáles son nuestras metas en un futuro cercano”.

Mediante este y otros testimonios de los estudiantes, se percibe el interés de los educadores, por conocer a los estudiantes y fomentar una relación basada en la alteridad. Por último, los estudiantes mencionan que los docentes fomentan una comunicación libre pero respetuosa, sintiendo la receptividad de comunicarles dudas o inquietudes, preferiblemente de manera personal en las clases en el aula. Por lo tanto, se aprecia que la relación docente – estudiante en el curso 11 de la institución en estudio, posee características que se vinculan con la comprensión del Otro, la alteridad y el respeto a los derechos de los estudiantes.

CONCLUSIONES

A través del estudio realizado se logró comprender e indagar las formas de alteridad u otredad presentes en la relación docente-estudiante de la Institución Educativa. Las estrategias empleadas por los docentes y su relación con los estudiantes se centran en el diálogo, la escucha activa, la empatía y la comunicación asertiva. Aunque manifiestan que algunos casos o conductas de los estudiantes pueden ser disruptivas y provocar en los docentes reacciones de rechazo, estos suelen reprimir estos sentimientos y optar por la tolerancia, paciencia y el diálogo, en respuesta a las necesidades que manifiestan los estudiantes y especialmente, en esta etapa de la adolescencia.

De estos resultados se concluye que mientras los educadores posean una mejor formación y constante capacitación al respecto, podrán a su vez orientar de manera más adecuada a sus estudiantes. Como recomendación, es importante la creación de un proyecto dirigido

únicamente a los docentes, para que adquieran mayores estrategias, destrezas y herramientas que permitan enseñar a sus estudiantes a convivir con Otros desde la alteridad.

REFERENCIAS

- Agudelo, J.F., Rojas, F.S. y Ocampo, E. (2020). **Sobre el Reconocimiento y la Otridad en la Escuela: Una Lectura desde Lévinas y Mélich.** Perseitas, 8, 1-20. [Documento en línea] Disponible: <https://doi.org/10.21501/23461780.3502> [Consulta: 2021, Noviembre 02]
- Álvarez, J. (2009). **Cómo hacer Investigación Cualitativa.** Fundamentos y metodología. Paidós Mexicana.
- Arguello, A. (2011). **Alteridad en la Educación en Derechos Humanos.** Un estudio biográfico de Rodolfo Stavenhagen. Estudios Pedagógicos Valdivia, 37(1), 25-34. [Documento en línea] Disponible: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052011000100001> [Consulta: 2021, Diciembre 05]
- Bautista, N. (2011). **Proceso de la Investigación Cualitativa: Epistemología, Metodología y Aplicaciones.** Manual Moderno.
- Burgos, J. G., Valdez, R.N.L. y Alvarado, L.E. (2020). **Alteridad Educativa Un Enfoque Ético al 2030.** Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología CIENCIAMATRIA, 6(10), 614-629. [Documento en línea] Disponible: DOI:10.35381/cm.v6i10.245 [Consulta: 2021, Noviembre 02]
- Chacón, L. (2014). **Gestión Educativa del Siglo XXI: Bajo el Paradigma Emergente de la Complejidad.** Omnia, 20(2), 150-161. [Documento en línea] Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/737/73735396006.pdf> [Consulta: 2021, Diciembre 05]
- Correa, O. (2019). **El Pensamiento de Emmanuel Levinas y su Relevancia para la Teología.** Teología, 56(128), 77-102, [Documento en línea] Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8297249.pdf> [Consulta: 2021, Agosto 25]
- Estrada, T. y Graterol, L. (2015). **La Comunicación Asertiva como Estrategia Pedagógica en las Relaciones Interpersonales.** [Trabajo Especial de Grado, Universidad de Carabobo]. [Documento en línea] Disponible: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/3486/12109.pdf?sequence=3> [Consulta: 2021, Diciembre 05]

- Gil, P. (2006). **Teoría Ética de Lévinas**. Cuaderno de Materiales, Filosofía y Ciencias Humanas. [Documento en línea] Disponible: [https://www.academia.edu/5476864/Teor%C3%ADa_%C3%A9tica_de_L%C3%A9vinas#:~:text=Teor%C3%ADa%20%C3%A9tica%20de%20L%C3%A9vinas%20Paula%20Gil%20Jim%C3%A9nez%20,elemento%20absolutamente%20intransitivo%2C%20algo%20sin%20intencionalidad%20ni%20relaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/5476864/Teor%C3%ADa_%C3%A9tica_de_L%C3%A9vinas#:~:text=Teor%C3%ADa%20%C3%A9tica%20de%20L%C3%A9vinas%20Paula%20Gil%20Jim%C3%A9nez%20,elemento%20absolutamente%20intransitivo%2C%20algo%20sin%20intencionalidad%20ni%20relaci%C3%B3n.). [Consulta: 2021, Agosto 16]
- Gómez, J. (2020). **La Alteridad como Respuesta Educativa Frente a la Deshumanización Provocada por el Conflicto Armado en Colombia**. Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas, 11(1), 83-95. [Documento en línea] Disponible: <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.201101.07> [Consulta: 2021, Agosto 11]
- González, L. (2019). **Concepciones de Alteridad y las Prácticas de Reconocimiento del otro en la Relación Pedagógica (educador – educando)**. [Tesis de Maestría, Universidad de San Buenaventura Colombia]. [Documento en línea] Disponible: http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/6897/1/Concepciones_Alteridad_Practicas_Gonzalez_2019.pdf [Consulta: 2021, Diciembre 05]
- Grupo SM. (2020). **Cómo Utilizar el Diálogo para Mejorar el Desarrollo Emocional**. [Documento en línea] Disponible: <https://www.gruposm.com/es/content/como-utilizar-el-dialogo-paramejorar-el-desarrollo-emocional> [Consulta: 2021, Agosto 11]
- Gutiérrez, M. y Pedreño, M. (2018). **La Pedagogía de la Alteridad como Paradigma de Educación en Valores Morales**. III Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XXI. Eumed. [Documento en línea] Disponible: <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/8-la-pedagogia-de-la-alteridad.pdf> [Consulta: 2021, Diciembre 05]
- Hernández, K. y Lesmes, A. (2017). **La Escucha Activa como Elemento Necesario para el Diálogo**. Revista Convicciones, 9(1), 83-97. [Documento en línea] Disponible: <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/272> [Consulta: 2021, Junio 20]
- León, Y., Martínez, S. y Varón, V. (2018). **Pedagogía de la Alteridad Alternativa Pedagógica que Propicia Prácticas Educativas Significativas a Partir de la Reflexión Docente Desde el Estudio de Caso de Un Niño en Condición de Vida Particular**. [Trabajo de Grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto] [Documento en línea] Disponible: <https://core.ac.uk/download/pdf/161267419.pdf> [Consulta: 2021, Junio 20]

- Lévinas, E. (2018). **Totalidad e Infinito**. Editorial Sígueme. Loaza, S. y Montoya, M. (2021). La construcción del concepto de alteridad en los niños de una institución educativa rural de la ciudad de Manizales. [Documento en línea] Disponible: https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/5620/Loaza_Sandra_Viviana_2020.pdf?sequence=1 [Consulta: 2021, Diciembre 05]
- Martin, A. J. y Collie, R. J. (2019). **Teacher–student Relationships and Students’ Engagement in High School: Does the Number of Negative and Positive Relationships with Teachers Matter?** Journal of Educational Psychology, 111(5), 861–876. [Documento en línea] Disponible: <https://doi.org/10.1037/edu0000317> [Consulta: 2021, Junio 20]
- Martínez, M. (2007). **La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación: Manual Teórico Práctico**. Trillas.
- Parra, R. Y. y Vásquez, P.E. (2017). **De la Teoría de la Alteridad a la Reflexión Crítica de la Educación en Derechos Humanos: Una Propuesta para Maestros/As de las Instituciones Educativas Distritales Castilla y General Santander de la Ciudad de Bogotá**. [Tesis, Universidad Santo Tomás] [Documento en línea] Disponible: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3954/Parrarosa2017.pdf> [Consulta: 2021, Diciembre 05]
- Pedreño, M. (2021). **Relación Educativa y Teoría de la Alteridad de E. Lévinas: Una Revisión Sistemática**. Edetania, 59, 147-167 [Documento en línea] Disponible: https://doi.org/10.46583/edetania_2021.59.824https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/1655/824-Texto%20del%20art%3%adculo-3685-1-10-20210614.pdf [Consulta: 2021, Diciembre 05]
- Pérez, E., Álvarez, J., Aguilar, J., Fernández, J. y Salguero, D. (2013). **El Diálogo Como Instrumento Para la Resolución de Conflictos en Escolares de Educación Secundaria**. Revista de psicología INFAD, 2(1), 184-194, [Documento en línea] Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852173009.pdf> [Consulta: 2021, Junio 20]
- Rodríguez, E., Moya, M. y Rodríguez, M. (2020). **Importancia de la Empatía Docente – Estudiante como Estrategia para el Desarrollo Académico**. Revista Dom. Cien., 6(2), 23-50, [Documento en línea] Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7467931.pdf> [Consulta: 2021, Diciembre 05]
- Rojas, B. (2007). **Investigación Cualitativa**. Fundamentos y praxis. FEDUPEL.

Sifontes, N. (2018). **Formación Docente y Alteridad: Redescubriendo la Práctica Educativa**. CIEG Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales, 32, 176-183 [Documento en línea] Disponible: [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2032\(176-183\)-Sifontes%20Neida_articulo_id378.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2032(176-183)-Sifontes%20Neida_articulo_id378.pdf) [Consulta: 2021, Junio 05]

UNICEF. (2019). **Una Guía para Promover la Empatía y la Inclusión**. Santillana. [Documento en línea] Disponible: https://www.unicef.org/ecuador/media/3886/file/Ecuador_guia_inclusion_empatia.pdf.pdf [Consulta: 2021, Diciembre 05]

Uranga, M., Rentería, D., González, G. (2016). **La Práctica del Valor del Respeto en un Grupo de Quinto Grado de Educación Primaria**. Revista Ra Ximhai, 12(6), 187-204, [Documento en línea] Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194012.pdf> [Consulta: 2021, Junio 05].